



MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

8 DE JUNIO DE 2016

Fórm. 235

ETIQUETA APROBADA
De Producto Fitosanitario*

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: **RIDOFF**

Clase de uso (aptitud): Herbicida

Tipo de la formulación: Concentrado soluble

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo (ISO)	Porcentaje en peso(p/p)	Concentración en volumen
Glifosato, Sal Dimetilamina	51 %	608 g/l
Equivalente en glifosato	40.3 %	480 g/l

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la glicina

Número de Registro: Declaro que estará impreso en la etiqueta

Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta

Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta

Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta

Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL Co., LTD

País de origen: CHINA

Nombre y dirección de la firma registrante:

SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A

Reconquista 517 piso 7, C.P 11.000, Montevideo- Uruguay.

Tel: 2916 1225, fax: 2916 3053.

Instrucciones de almacenamiento:

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".

ADVERTENCIA: El glifosato es corrosivo al hierro y al acero, por lo tanto, las soluciones del producto al corroerse emite gases explosivos. Sólo deben ser almacenadas, mezcladas o aplicadas en recipientes de acero inoxidable, aluminio, plástico o fibra de vidrio. Se recomienda usar en el día toda la solución de herbicida

preparada. Lavar bien los tanques con agua limpia a presión luego de la aplicación, dejando semiabierta la tapa para favorecer la ventilación.

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Instrucciones de uso: RIDOFF es un herbicida sistémico no selectivo, usado en post-emergencia para el control de malezas anuales y perennes tanto de hoja ancha como gramíneas. El producto se trasloca en la planta desde el punto de contacto con el follaje hacia el sistema radicular, observándose los efectos entre los 4 y 7 días o más, dependiendo de las condiciones del tiempo y del desarrollo de la planta. Su mecanismo de acción es inhibir a la enzima precursora de la formación de aminoácidos aromáticos. Su amplio espectro de control de especies de malezas lo hacen una herramienta imprescindible para el cero laboreo, laboreo reducido y siembra directa.

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS l/há
	Nombre común	Nombre científico	
BARBECHO	Capín del arroz	<i>Echinochloa cruz-galli</i>	Malezas anuales
SIEMBRA DIRECTA	Cola de Zorro	<i>Setaria geniculata</i>	Gramíneas 1.5-2.0
	Pasto Blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>	
SOJA (resistente a glifosato)	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>	Latifoliadas 2.0-3.0
	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>	
	Enredadera	<i>Polygonum convolvulus</i>	
MAIZ (resistente a glifosato)	Verdolaga	<i>Portulaca dioica</i>	
FORESTACION, VIÑEDOS, FRUTICULTURA Y OTROS CULTIVOS	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>	
	Capin Annoni	<i>Eragrostis plana</i>	Malezas perennes
	Sorgo de Alepo	<i>Sorghum halepense</i>	
	Pasto miel	<i>Paspalum dilatatum</i>	Gramíneas 2.5-3.5
RENOVACION DE PRADERAS	Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>	
	Yerba carnífera	<i>Conyza bonariensis</i>	Latifoliadas 3.5-4.0
	Gramilla brava	<i>Cynodon dactylon</i>	
LIMPIEZA DE CANALES DE RIEGO Y DESECACION DE CULTIVOS PREVIO A COSECHA	Pasto bolita	<i>Cyperus rotundus</i>	
	Aplicaciones con mochila Equipos de soga Equipos de rodillo		1.0 a 1.5 % 15% 10%.

Momento de aplicación:

La aplicación debe realizarse antes de la emergencia del cultivo (a excepción de cultivos identificados como resistentes a glifosato) o en caso de forestación, fruticultura u otros cultivos, la aplicación debe ser dirigida a las malezas, sin que la pulverización contacte con las hojas o tallos tiernos del cultivo.

No aplicar en cultivos hortícolas o viñedos menores de tres años.

Aplicar en malezas que se encuentran en activo crecimiento. No aplicar en situaciones de estrés hídrico o luego de fríos muy intensos pues la absorción del herbicida en la

planta se puede ver disminuida. En malezas perennes aplicar en el período de floración. Las dosis mayores deberán usarse en las malezas muy desarrolladas y/o malezas perennes.

Otras observaciones de uso del producto:

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo, el contenido de materia orgánica de este no debe ser inferior a 2%.

Evitar aplicar sobre malezas cubiertas por tierra.

No aplicar áreas recién pastoreadas o cortadas. Dejar transcurrir 15-20 días.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS CON DIFERENTES MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde:

Se puede repetir el tratamiento en caso de malezas perennes o cuando se produzcan rebrotes, a los efectos de ir eliminando las malezas gradualmente.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Es compatible con la mayoría de los herbicidas. No mezclar con productos alcalinos, herbicidas fenoxiacéticos, ni con formulaciones en polvo. En caso de duda, realizar una prueba de balde previo a ser mezclado en el tanque de pulverizador. En caso de tener agua dura (mayor a 150 ppm CaCO₃) mezclar con acondicionador. En caso de plantearse una mezcla con otro producto, deberá realizarse previamente una prueba de compatibilidad mezclando los productos en cuestión en un medio acuoso. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. Se degrada rápidamente en contacto con el suelo por lo cual se puede sembrar cualquier cultivo dentro del área tratada, enseguida del tratamiento.

Tiempo de espera: En soja y maíz RG 14 días.

Para pastoreo o corte de forraje: 21 días.

Para laboreo del suelo: laboreo se deben esperar 5-10 días luego de la aplicación, para que se produzca una completa traslocación del herbicida

Para tratamientos de canales, no usar el agua para riego por 10 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No entrar al área tratada antes de que se haya secado la pulverización, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Llenar el tanque de la pulverizadora con agua limpia hasta la mitad. Agregar la cantidad necesaria de **RIDOFF**. Completar con agua con el equipo de agitación en funcionamiento.

RIDOFF puede emplearse con los equipos pulverizadores de uso frecuente, ya sea de aplicación terrestre o aérea. En aplicaciones terrestres utilizar picos de abanico plano, con presiones de 2,0-3,5 kg/cm² (30-50 psi) y un volumen de 80 a 120 l/ha de agua. En aplicaciones aéreas utilizar 20 a 40 l/ha de agua.

Evitar la aplicación con vientos fuertes, altas temperaturas, baja humedad relativa (menor a 50%) o si se prevén lluvias antes de las 6-8 horas luego de la aplicación.

Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: **“No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los productos a mezclar.”**

Zonas de exclusión:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO, IPCS-OMS, 2009.

Antídotos: No Tiene antídoto

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión: provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca, hasta tocar la garganta.

En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua fresca o agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas.

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.



FRANJA DE COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

No transportar ni almacenar con alimentos utensilios domésticos y vestimentas.

No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos, lavarse previamente las manos.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora.

Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar respirar la neblina de pulverización.

No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando.

Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

TOXICIDAD PARA AVES: prácticamente no tóxico

TOXICIDAD PARA PECES ligeramente tóxico

TOXICIDAD PARA ABEJA: virtualmente no tóxico

“No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación”

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase realice el “Triple lavado” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal.

Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: 1722”

“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE”

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”

“VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA”

“USO AGRÍCOLA”

“PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

“LEA LA ETIQUETA”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en tres columnas o cuerpos de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
Botella	0,5 – 1 l	Polietileno de alta densidad
Bidón	5, 10, 20, 25 l	Polietileno de alta densidad
Tambor	50, 100, 200 l	Polietileno de alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma